

## Sección Concursos

**Llamado: 007/23**

**Cátedra de Odontología Social**

**1 cargo de Profesor Adjunto, Grado 3, 20 hs sem, interino, Puesto nº 729**

**Inscripciones desde el 08/02/2023 al 09/03/2023**

**Expediente nº 091130-000082-22**

**Resolución nº 16 del Consejo de Facultad de fecha 22 de diciembre de 2022.**

### Perfil del cargo

El/la aspirante deberá poseer título de grado y antecedentes que le permitan desarrollar tareas de enseñanza, investigación y extensión en el área de la salud bucal colectiva, epidemiología y metodología de la investigación.

Se asignarán tareas en la enseñanza fundamentalmente en el área de la salud bucal colectiva, epidemiología y metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa (grado y posgrado) pudiendo a su vez desarrollar en particular tareas de investigación relacionadas al Servicio de Epidemiología y estadística de la Facultad de odontología. Dentro de sus tareas deberá coordinar el curso de Iniciación a la investigación de las 4 carreras de la Facultad de Odontología. Deberá demostrar iniciativa y capacidad de asumir responsabilidades en sus tareas. Se valorara experiencia docente y en investigación.

### Propuesta de trabajo

El/la aspirante deberá presentar una propuesta de trabajo que focalice en la función de enseñanza y la de investigación en el Servicio de Epidemiología y estadística. La extensión entre 2000 y 2500 palabras (tamaño hoja A4, márgenes simétricos, justificado, interlineado 1,5). Deberá incluir bibliografía (no incluida en la extensión del documento). Se valorara la pertinencia y viabilidad de la propuesta.

**Especificación:** Se requerirá poseer título de Dr. en odontología (teniendo en cuenta la Res. del CDC 37 del 20/7/2021).

### **Documentación a presentar:**

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$230).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.**

Se deben descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlos.

### **Modalidad de inscripción:**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy) en formato PDF. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO.** En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

**No se aceptarán inscripciones** después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

**Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.**

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR:  
[www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

<b>Consultas:</b> <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a>
--